

Guayaquil, Febrero 10 de 2016

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE JOSECARDAS S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo que dispone la ley de compañías debo hacerle conocer el informe anual del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2015 de la compañía JOSECARDAS S.A.

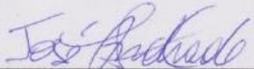
Antes de dar en resumen mi informe debo recordar que la compañía La compañía JOSECARDAS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 23 de Noviembre de 2015, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías según reza en el Extracto copia del archivo # 20150901028001187

Mencionamos específicamente que en este año no se han generado transacciones de compraventa por la que los planes y políticas de parte de la administración se podrán ejecutar en los próximos periodos.

Se ha previsto para los siguientes periodos aumentar nuestros ingresos llegando a ofrecer nuestros productos a lugares cercanos a nuestra oficina de control pues nos beneficiaremos de la disminución de costos y abastecimiento en inventario en las farmacias de otros cantones de la manera más rápida.

Este informe es solo un resumen de los resultados obtenidos al 31 de Diciembre de 2015, por lo que me pongo a sus órdenes para cualquier información detallada adicional que Usted(s) soliciten, no antes agradecerles la confianza depositada en mi al haberme nombrado Gerente de la compañía.

Atentamente,



Sr. Andrade Llerena José Daniel  
GERENTE GENERAL  
CC#092490532